

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **nueve horas del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual**, debidamente convocada. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenos días, a todas y a todos, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 Numeral 1 fracciones I y III, 12 Numeral 1, fracción II, 12 Numeral 2 fracción II y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria virtual convocada para esta hora y fecha, Secretario hágame el favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, muy buenos días a todas y a todos, es la sesión extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, convocada para esta hora y fecha, si me lo permite Consejera Presidenta procedo a pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez Consejero Electoral: Presente señor Secretario, muy buen día nuevamente a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, muy buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenos días. Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. Muy buen día a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenos días. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, presente en sala de sesiones el Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenos días, a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Igualmente la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente, buen día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Representaciones de los partidos políticos: Acción Nacional, Ana Cristina Ledesma López. -

Ana Cristina Ledesma Lopez, Representante propietaria del Partido Acción Nacional: Presente buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. -----

Zeferino Tejeda Uscanga, Representante propietario de Partido Revolucionario Institucional: Presente buen día para todas y todos, gracias.-

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas Gracias. De la Revolución Democrática: Guadalupe Salmones Gabriel. -----

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buen día a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. -----

Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buen día a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, presente en sala de sesiones Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. -----

Froylan Ramírez Lara, Representante propietario de Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante propietario de Morena: Presente señor Secretario, buen día a todos y todas. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. -----

Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante propietario de Todos por Veracruz: Presente Secretario, muy buen día a todas y todos, gusto saludarlos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Damos cuenta Osvaldo, Podemos, Alfredo Arroyo López, Alfredo. -----

Alfredo Arroyo López, Representante propietario Podemos: Presente Secretario saludos con afecto a los integrantes, muy buen día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buen día, Unidad Ciudadana Javier Yáñez Vázquez. -----

Javier Yáñez Vázquez, Representante suplente de Unidad Ciudadana: Presente Secretario, buen día a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Encuentro Solidario Daniel de Jesús Rivera Reglín. -----

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Presente muy buen día a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Redes Sociales Progresistas Dulce María Herrera Cortés. -----

Dulce María Herrera Cortés, Representante Suplente Redes Sociales Progresistas: Presente Secretario, muy buen día a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. -----

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Nacional, Fuerza por México Veracruz: Presente, buen día, mi estimado Secretario, buenos días a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buen día. Muchas gracias, su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes diecinueve integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar Presidenta.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes de este órgano Colegiado en términos de lo que dispone el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual, convocada para esta hora y fecha, Secretario le solicito que prosiga con el siguiente punto por favor.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo: -----

1- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Orden del día. -----

2- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa de manera temporal al interventor responsable del control y vigilancia de los recursos y bienes del Partido Político Local Unidad Ciudadana, respecto

del procedimiento de prevención aprobado mediante Acuerdo OPLEV/CG318/2021. (Esto a propuesta de la Unidad de Fiscalización) ----

3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo, correspondientes al ejercicio valorado 2021. (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional) -

4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se atiende el oficio número 3139, firmado por la Presidenta de la H. Junta Especial número cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, solicitando se tenga a esta autoridad en vías de cumplimiento, con la emisión del presente acuerdo, y por cumplida una vez que se expida el cheque de caja o certificado a nombre del ciudadano Hugo Salas Munguía. (Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) -----

Ese es el proyecto de Orden del día, Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento de los artículos 36 y 39 de Reglamentos de Sesiones del Consejo General, está a consideración el proyecto del Orden del día, y se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Secretario solicito atentamente, solicito inscriba a los integrantes del Consejo que requieran intervenir en estos puntos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a los integrantes del Consejo, no aprecio solicitudes. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, entonces solicito se consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba el proyecto de Orden del día, les pregunto en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto Secretario, muchas gracias.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, aprecio ya la presencia de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, le consultaría sobre el proyecto de orden del día Consejera, prosigo, doy cuenta entonces con las he lo manifestado hasta este momento de la aprobación por **unanimidad** de las

Consejeras y Consejeros Electorales presentes, del proyecto de Orden del día Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, solicito por favor, seguimos con el siguiente punto del Orden del día por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto, solicitaría en todo caso la consulta a los integrantes del Consejo General sobre la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario adelante por favor, y personas integrantes del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el artículo, muy bien, integrantes del Consejo General, pregunto a todos ustedes si hubiera algún uso de la voz en relación en este punto, sobre la dispensa del uso de voz, de alguien sobre, la lectura. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto entonces a los integrantes del Consejo General si hay alguna intervención sobre la dispensa solicitada por esta Secretaría de los documentos que han sido previamente circulados, no aprecio ninguna solicitud, Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, seguimos con el siguiente punto del Orden del día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Si me permite antes consulto entonces a las Consejeras y Consejeros Electorales sobre la aprobación de dispensa y lectura de los documentos que ya han sido circulados, les pregunto en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez.-----

Roberto López Pérez Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa señor Secretario, muchas gracias.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Conforme a lo solicitado, Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, le informo Presidenta que ha sido aprobado por **unanimidad** la dispensa solicitada por esta Secretaría. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, adelante, por favor sigamos con el siguiente punto del Orden del día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, es el punto número dos, es el **proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa de manera temporal al interventor responsable del control y vigilancia de los recursos y bienes del Partido Político Local Unidad Ciudadana, respecto del procedimiento de prevención aprobado**

mediante Acuerdo OPLEV/CG318/2021. Esto a propuesta de la Unidad de Fiscalización. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer el uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General, que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto a las y los integrantes del Consejo sobre la intervención, es en el punto número dos del Orden del día, si me permite nada más Presidenta me anotaría únicamente. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, entonces el Secretario se le concede el uso de la voz en primera ronda. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Presidenta, es únicamente para dar cuenta que fueron recibidas observaciones meramente de forma sobre el proyecto de acuerdo que nos ocupa y respecto de la Consejera Maty Lezama Martínez, sugiere hacer una revisión respecto de la idoneidad de un artículo del estatuto de relaciones laborales del Organismo únicamente para fundamentación que no cambian desde luego el sentido del proyecto de acuerdo que se somete a consideración, esa sería la propuesta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, ¿alguien quisiera hacer uso de la voz en segunda ronda? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto ¿en segunda ronda?, no hay solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿En tercera ronda? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: En tercera ronda tampoco aprecio solicitudes. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien, toda vez que no hay más participaciones solicito consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto entonces de manera de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con la observación de la, gracias-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

Roberto López Pérez Consejero Electoral: Conforme con el proyecto Secretario, gracias.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor con mis observaciones, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor con la modificación indicada Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** con esas modificaciones ha sido aprobado el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos del Orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario. Gracias, proseguimos con el siguiente punto del Orden del día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, es el punto número tres, es el **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo, correspondientes al ejercicio valorado 2021.** Esto a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número tres, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General, que deseen intervenir en este punto.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto en primera ronda, si me lo permite consulto entonces en segunda ronda, en tercera ronda, no aparecen solicitudes, si me permite entonces para dar cuenta eh Presidenta, de la presencia del Representante del Partido Cardenista José Arturo Vargas Fernández. -----

José Arturo Vargas Fernández, Representante propietario del Partido Cardenista: Presente. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, consultaría entonces ¿en tercera ronda?, no aprecio solicitud. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, solicite se consulte en consecuencia en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales en votación nominal el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número tres del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa, desde luego señor Secretario, muchas gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por unanimidad le informo, ha sido aprobado el proyecto de acuerdo de referencia Presidenta. --

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. Es el punto número cuatro, es el proyecto de **Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se atiende el oficio número 3139, signado por la Presidenta de la H. Junta Especial número cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Veracruz, solicitando se tenga a esta autoridad en vías de cumplimiento, con la emisión del presente acuerdo, y por cumplida una vez que se expida el cheque de caja o certificado a nombre del ciudadano Hugo Salas Munguía.** Esto a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número cuatro, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto en primera ronda, consulto en segunda ronda si me lo permite Presidenta, ¿en tercera ronda?, no aprecio solicitudes. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto y para que consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número cuatro del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez.-----

Roberto López Pérez Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto Secretario, gracias.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, por unanimidad le informo que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo de referencia Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Presidenta le informo que ha sido agotado el orden del día.-----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos ustedes su asistencia y siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del día veintitrés de noviembre del año en curso, se levanta la sesión, muchas gracias.-----

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **trece de diciembre de dos mil veintidós**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **8** fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **siendo las dieciocho horas del día domingo veintisiete de noviembre del dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Urgente**, virtual convocada para esta hora y fecha. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes Consejeras y Consejeros, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1 fracciones I y III, 12.1 fracción III, 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria urgente virtual convocada para esta hora y fecha. Secretario, pase lista de asistencia por favor y verifique si hay quórum para sesionar. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buena tarde a todas y a todos, es la sesión extraordinaria urgente del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, veintisiete de noviembre de dos mil veintidós convocada para esta hora y fecha. Si me lo permite, hago constar la presencia de las y los integrantes de este Consejo General que se encuentran presentes, y nos acompañan a través de los medios electrónicos. Consejeras y Consejeros Electorales: Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente Secretario, grata tarde nuevamente a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buena tarde a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde para todas y para todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, muchas gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, muchas gracias. En Sala de Sesiones nos acompaña el Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, hola a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. De igual forma la Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente, muy buenas tardes a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Partido, representaciones de los partidos políticos, Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. -----

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Buenas tardes, buen domingo a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. -----

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, muy buena tarde para todas y para todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buena tarde, gracias. Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castán. -----

Balfred Martín Carrasco Castán, Representante Propietario Partido de la Revolución Democrática: Muy buenas tardes a todas y a todos, saludos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido Verde Ecologista de México, nos acompaña en Sala de Sesiones, Sergio Gerardo Martínez Ruíz.

Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, Buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias. De igual forma, Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales en Sala de Sesiones. -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Presente Secretario, buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, buenas tardes. También hago constar la presencia en Sala de Sesiones del Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buenas tardes. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. -----

Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Presente, muy buena tarde, saludos a todas y todos, un gusto saludarle. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, igualmente. Podemos, Alfredo Arroyo López. -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presente, muy buenas tardes, saludo con afecto a las y los integrantes de este Consejo General, presente Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido Cardenista, José Arturo Vargas Fernández, Arturo. -----

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muy buenas tardes Secretario, presente, un saludo con afecto a los integrantes de este Consejo. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Unidad Ciudadana, Javier Yáñez Vásquez. -----

Javier Yáñez Vásquez, Representante Propietario del Partido Unidad Ciudadana: Presente Secretario, buenas tardes a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Redes Sociales Progresistas, Dulce María Herrera Cortés. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¿Tu audio Dulce? Parece que tiene problemas, pero hago constar su presencia. -----

Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenas tardes para todas y a todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Fuerza por México Veracruz, también destaco la presencia en Sala de Sesiones de Claudia Bertha Ruíz Rosas, bienvenida. -----

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Secretario presente, buenas noches a todas y todos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes veinte integrantes de este Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Personas integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Urgente virtual convocada para esta hora y fecha. Secretario, le solicito prosiga con el siguiente punto por favor.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de Orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. -----

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del Orden del día. -----

2.- Es el bloque de Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, que comprende los puntos del 2.1 al 2.6 : -----

2.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se declara la pérdida de registro del Partido Político Local Todos por Veracruz como Partido Político Estatal, al no haber obtenido al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. -----

2.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se declara la pérdida de registro del Partido Político Local Podemos como Partido Político Estatal, al no haber obtenido al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. -----

2.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se declara la pérdida de registro del Partido Político Local Cardenista como Partido Político Estatal, al no haber obtenido al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. -----

2.4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se declara la pérdida de registro del Partido Político Local Unidad Ciudadana como Partido Político Estatal, al no haber obtenido al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y

extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso del Estado de Veracruz y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. -----

2.5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Consejo General 3 Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se aprueba determinar la improcedencia de la solicitud del otrora Partido Político Nacional Encuentro Solidario, respecto del derecho para obtener el registro como Partido Político Local, establecido en el artículo 95, numeral 5 de la Ley General de Partidos Políticos al no contar al menos con el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. -----

2.6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, en cumplimiento a la sentencia SX-JRC-84/2022 y acumulados, dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz, se aprueba determinar la improcedencia de la solicitud del otrora Partido Político Nacional Redes Sociales Progresistas, respecto del derecho para obtener el registro como Partido Político Local, establecido en el artículo 95, numeral 5 de la Ley General de Partidos Políticos al no contar al menos con el tres por ciento de la votación válida emitida en las elecciones locales ordinaria y extraordinaria celebradas el seis de junio de dos mil veintiuno y veintisiete de marzo de dos mil veintidós, respectivamente, para la renovación de las y los integrantes del Congreso y los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz. Ese sería el proyecto de Orden del día Presidenta. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del Orden del día, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto a las y los integrantes del Consejo ¿si hubiera alguna intervención? Representante del Partido Morena únicamente Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Se le otorgaría el uso de la voz al representante del Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando en primera ronda. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, domingo atípico. Me quiero pronunciar respecto a la decisión que está arribando este Consejo General derivado de esta revocación parcial o ya no, este trámite que está haciendo este Consejo General, en principio de cuentas reconocer el trabajo que hace la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos al entregarnos un documento en poco tiempo, la garantía de audiencia se venció el día viernes, hoy es día domingo y pues ya tenemos todos de manera tangible nuestro, este acuerdo que si bien es cierto puede ser para unos doloroso, creo que es importante mencionar que este Consejo se está apegando a lo que establece la norma jurídica, y la norma jurídica a veces es dura y establece que aquel partido que no llega al tres por ciento luego entonces pierde el registro, sin embargo, me quiero mencionar, o quiero referirme a lo que en sí la sentencia avoca, primero

que nada no sé si este Consejo General se pronunció por la creación de sentencia, que hubiera sido muy buena para efectos metodológicos y la construcción de este acuerdo, porque si nos vamos a los efectos que establece la propia sentencia, el apartado a) ese revoca parcialmente la sentencias impugnadas, y en el apartado b) te dice, se revocan los acuerdos relacionados a la pérdida de registro de los partidos políticos, entonces aquí ya hay la primera cuestión, se revoca parcialmente o se revoca totalmente, si bien es cierto que las sentencias cumplen un sentido de aplicación, y un sentido de obediencia para este organismo, también es cierto que valdría la pena sondear la aplicación metodológica, una sentencia tiene dos fines, la aplicación por parte de la autoridad responsable y la otra pues un criterio orientador pedagógico y metodológico para decir qué voy a hacer, con la finalidad de no caer en un vacío nuevamente legal, entiendo que lo más razonable y desde una óptica muy personal, lo más saludable era con el mismo acuerdo que teníamos solamente sustentar y solventar la parte que nos estaba señalando que se refiere al cómputo de elecciones municipales, pero también entiendo que hay tres sentencias por parte de la Sala Regional en donde le llama la atención a este Consejo General que se ha extralimitado en las funciones y ahí creo que parte el temor de este Consejo General de no acatar únicamente la sentencia sino llamar, datar otra vez vida a los partidos, convocar a una sesión de comisión de Prerrogativas y posteriormente sesionar el día de hoy y abrir una nueva cadena impugnativa que estoy seguro que los partidos que hoy pierden el registro sin duda alguna la van a accionar. Habría valido la pena que este Consejo General si solicitara la aclaración de sentencia porque la sentencia en sus términos es ambigua, no establece qué parte, si bien es cierto que el apartado 271 te dice, en ese sentido tomando en consideración la presunción que exista a favor de la formación y no discusión de los partidos, de los partidos políticos, los actos de autoridad se restrinjan a aludir los derechos humanos deben ser emitidos con plena observancia al principio de certeza, por lo que la conformación del cómputo de los ayuntamientos que sirve como base para terminar el porcentaje de la votación para la conservación o no del registro debe estar sustentado de manera clara, pero no dice cómo, no te dice, hubiera sido importante que este Consejo General le hubiera pedido la aclaración de sentencia y con base a eso emitir hoy un nuevo acuerdo, repito desde nuestro punto de vista, creo que hubiese valido la pena, también entiendo la circunstancia y el temor que existe por parte de este Consejo General que nuevamente no les vayan a llamar la atención y entonces si estaríamos hablando, porque sería la cuarta ocasión en que una Sala Regional se pronuncia por un exceso, por una violación al artículo 22 de la Constitución este principio de proporcionalidad que toda autoridad debe tener y pues caer en una hipótesis de una remoción. Si, por mi parte sería cuanto Presidenta, es cuanto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, únicamente recordar a los integrantes del Consejo que en este punto estaríamos tratando sus consideraciones en torno al proyecto del Orden del día, se abre la segunda ronda si hubiera alguna intervención. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consulto en segunda ronda si ¿hubiera una intervención sobre el proyecto del Orden del día? No aprecio solicitudes Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Tercera ronda. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¿Tercera ronda? No aprecio solicitudes, nada más si me lo permite Consejera Presidenta, para dar cuenta de la presencia del representante del Partido Encuentro Solidario Daniel de Jesús Rivera Reglín y confirmar que no existen solicitudes para la tercera ronda. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario, solicite en consecuencia consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros

Electorales, si se aprueba el proyecto de Orden del día, les pregunto en el siguiente orden: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto Secretario, muchas gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.-----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con la propuesta Secretario, gracias.-----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Le informo Presidenta que con siete votos a favor es aprobado por **unanimidad** el proyecto de Orden del día, ahora si me lo permite con fundamento en los artículos 11, numeral 1 fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que han sido previamente circulados. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 37 y 39 del Reglamento de sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto a las y los integrantes sobre la dispensa solicitada por esta Secretaría ¿en primera ronda?, ¿En segunda? ¿Si lo hubiera? ¿En tercera ronda? No aprecio solicitudes Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, le solicito en consecuencia consulte en votación su aprobación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura solicitada por esta Secretaría, les pregunto en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa señor Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la dispensa.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Le informo Presidenta que con siete votos a favor es aprobado por **unanimidad** la dispensa solicitada por esta Secretaría. Si me lo permite Presidenta, nada más para hacer constar la presencia del representante del Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Solicito prosiga con el siguiente punto por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, es el punto número dos, es el bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración de este Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que corresponde a los puntos dos punto uno, dos punto dos, dos punto tres, dos punto cuatro, dos punto cinco y dos punto seis. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto seis, solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¿Consultaría a los integrantes del Consejo? Representante de Todos por Veracruz, ¿Preguntar qué puntos se reservarían? -----

Oswaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Dos punto uno. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Partido Cardenista adelante. -----

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Dos punto tres Secretario, por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Encuentro Solidario adelante por favor. -----

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Dos punto cinco Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Dos punto cinco, ¿Alguien más? Veo al representante de "Podemos" por favor, dos punto dos "Podemos". -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Secretario, dos punto dos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. ¿Alguien más? Redes Sociales con todo gusto. -----

Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: El dos punto seis por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Si, ¿Alguien más? No aprecio más solicitudes, quedan entonces reservados, le informo Presidenta el dos punto uno, el dos punto dos, el dos punto tres, el dos punto cinco y el dos punto seis, por lo tanto el dos punto cuatro no ha sido reservado Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señor Secretario someta a votación el proyecto de acuerdo relativo al bloque, a este bloque número dos que en el particular el que no fue reservado el punto dos punto cuatro. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, consulto entonces a las y los Consejeros Electorales en votación nominal el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos

punto cuatro, les pregunto en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor Secretario y anuncio un voto razonado, mismo que solicito, señor Secretario con fundamento en el artículo 47, numerales 3 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se inserten todos los proyectos de acuerdo que serán puestos a consideración de este colegiado en esta sesión. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, tomamos nota. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto de acuerdo señor Secretario en los términos que fue circulado, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario con voto razonado que le solicito con fundamento en el artículo 47, numerales 3 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General se inserten en todos los proyectos de acuerdos que serán puestos a consideración de este colegiado en esta sesión, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Tomamos nota Consejero, muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que ha sido aprobado el dos punto cuatro por unanimidad con los votos razonados anunciados por usted y por el Consejero Fernando García Ramos. Esa sería la cuenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, ahora con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el punto número dos punto uno que fue reservado y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, tengo anotado desde luego al representante de Todos por Veracruz, preguntaría si, ¿Alguien más se anotaría en primera ronda? Únicamente el representante Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Adelante señor representante de Todos por Veracruz. -----

Oswaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Gracias Presidenta. Buenas tardes nuevamente a todas y todos. El primer punto que quiero tocar en esta sesión es de que tanto se habla de que, si se entendió, si no se entendió, si fue ambigua o no fue ambigua esta resolución, esta sentencia que emite la Sala Regional, pero yo creo que lo más importante se está dejando de lado, que es una calificación que realiza la propia Sala Regional ¿sobre qué? Sobre un principio fundamental que rige nuestra Constitución que es la certeza, la certeza que no han tenido acuerdos, ciertos acuerdos que no ha existido en los resultados, esa es la esencia de esa sentencia que nos regresa a estar hoy sesionando en esta mesa, y lo voy a decir

tal cual, al revisar el considerando veintitrés del acuerdo que me incluye toda mi representado Todos por Veracruz, y en el punto seis de ese considerando decir, municipios sin inconsistencias en el llenado del acta de cómputo municipal, treinta y ocho municipios que equivale al diecisiete por ciento de la elección, ¿Qué quiere decir esto? Que hubo inconsistencias y seguimos manifestándolas aquí, lo peor de estos treinta y ocho municipios que estando en las sesiones donde se computaron aquellos municipios que se atrajeron por el Consejo General, esta representación manifestó sobre el caso específico de Tenochtitlán donde hasta los muertos votaron que lo dije, ciento cuatro por ciento de votación y al otro día regresamos y nos dicen, se robaron todo, no hay nada y Oh, Sorpresa, para mi encontrar Tenoch en los municipios sin inconsistencias en el llenado del acta pero qué bueno, qué bueno que nos aclaren todo esto, al final nosotros eso es lo que buscamos, la certeza, la certeza que es un principio constitucional que es lo que realmente debe de prevalecer y es sobre lo que estamos basando todo nuestro trabajo, certeza que hasta este momento no tenemos, porque una cosa es tener una explicación y otra cosa es copiar por completo en un acuerdo o reproducir un informe y otros acuerdos, eso no es una explicación, deberíamos de tener a detalle otras cosas pero bueno, qué bueno que tenemos todavía órganos jurisdiccionales, y tenemos una cadena impugnativa la cual vamos a seguir tramitando y recurriendo, y qué bueno que existe el considerando veinticuatro donde dicen, en ese sentido, la existencia de las citadas inconsistencias, evidentes en las actas de cómputo municipal de Ayuntamientos, en nuestro concepto impiden conocer de manera fidedigna los resultados electorales obtenidos en cada uno de los municipios, qué bueno que se reconoce, pero uno no puede establecer un criterio para querer recomponer unos resultados que ya de por si venían mal, en primer lugar y no por eso quiere decir que con eso le estoy dando salvedad, salvedad a la voluntad ciudadana como es lo que se quiso aparentar, creo que seguimos cometiendo los mismos errores y se debe de seguir esta cadena impugnativa donde en próximos días, semanas volveremos a estar en esta mesa. Le agradezco Presidenta, sé que no le tocó, agradecemos el trabajo que están realizando, pero de verdad creemos que se sigue teniendo esta falta de certeza y de credibilidad por estas representaciones en estos acuerdos. Gracias, es cuanto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Presidenta, consulto entonces si me lo permite en segunda ronda sobre el punto que nos ocupa, no aprecio observaciones o solicitudes en tercera ronda consultaría, si me permite me anotaría Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguien más? Muy bien señor Secretario tiene el uso de la voz. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Presidenta. Si me lo permite, es únicamente para hacer una precisión en el acuerdo dos punto uno, en el considerando cincuenta y siete, en la página seiscientos dieciséis, al final del tercer párrafo, se sugiere referir la resolución SX-JRC-84/2022 y acumulados, y la Jurisprudencia 12/2003 de rubro cosa juzgada, elementos para su eficacia refleja, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto no es más que para homologar los cuatro proyectos de acuerdo de los partidos políticos locales, lo anterior a fin de armonizar este documento con los similares que se someten a su considerando. Esa sería únicamente la propuesta Consejera Presidenta. Muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias. Señor Secretario toda vez que no hay más intervenciones, le solicito que proceda a consultar la votación. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, con esta modificación o esta incorporación, consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto

respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos punto uno, me atrevo a adelantarme con los votos razonados ya anunciados anteriormente.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Les consulto en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con el comentario y la observación que ha hecho. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario en los términos propuestos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Le informo Presidenta que con siete votos a favor y los dos votos razonados anunciados, ha sido aprobado por unanimidad con la modificación también expuesta el dos punto uno del Orden del día, sería la cuenta señora. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Integrantes de este Consejo, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General ¿está a su consideración el punto número dos punto dos que fue reservado? y se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Secretario, le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, en primera ronda aparte del representante del partido político "Podemos", ¿Alguna otra intervención? Únicamente Presidenta el representante. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante señor representante del partido "Podemos" Alfredo Arroyo López. -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas y todos, a nombre del partido político "Podemos", queremos que quede asentado nuestro rechazo a este acuerdo que el día de hoy nos ocupa en esta sesión, específicamente el dos punto dos. Pues consideramos que se siguen violentando los principios de certeza, de legalidad que debe de imperar en la función electoral, pues no es casualidad que ya en más de dos ocasiones las autoridades jurisdiccionales tanto locales como a nivel federal en materia electoral hayan tenido que hacer observaciones en su caso emitir las sentencias y en las cuales revocan las determinaciones ilegales del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, relativas a declarar la pérdida del registro del partido político "Podemos" como partido estatal, como dice el clásico, a fuerza, ni los zapatos entran, y en caso particular señores Consejeros, señora Presidenta, pareciera

que es una consigna, una necesidad de este Organismo Público Local Electoral de violentar la ley a fin de pretender encubrir irregularidades, negligencia por parte del Organismo Público Local Electoral en el pasado Proceso Electoral Ordinario dos mil veinte, dos mil veintiuno y obviamente en el Proceso Extraordinario dos mil veintidós. Somos conscientes de que en esta nueva integración el Consejo General del Organismo Público Local Electoral, hay miembros y no tienen nada que ver con estas ilegalidades, con estas irregularidades, pero también hay que decirlo, existen voces con derecho a voz en este Consejo General que con el ánimo insisto de cubrir sus decisiones contrarias a derecho no les importa vulnerar los derechos político-electorales de ciudadanas y de ciudadanos que militan y participan activamente en el instituto político que represento, este es el momento para los nuevos integrantes, de que reflexionen su voto, pues pueden convertirse en cómplices de estas conductas totalmente atípicas y fuera del contexto legal, insisto, este principio de certeza y de legalidad, el común denominador en las elecciones pasadas a las que ya hice referencia, pues han sido totalmente nugatorias a los principios constitucionales y a las convenciones en materia de derechos humanos recordando que es una obligación que impone el artículo 1 Constitucional, maximizar los derechos, flexibilizar cuando las circunstancias así lo ameriten, lo que en especie así sucede, sin embargo, pareciera que no les importa lo que dice la Constitución Política, mucho menos los tratados internacionales, basta ya, basta ya de dobles discursos, es hora de que se aplique la ley tiene los elementos para respaldar lo que dispone la norma jurídica, también reconocerlo, es válido equivocarse, yo siempre lo he dicho en este seno del Consejo General INAUDIBLE no somos perfectos y más que claro, ha quedado en evidencia todas las irregularidades INAUDIBLE cometidas principalmente violentando el principio de certeza porque tenemos documentales públicas, el reconocimiento por parte de las autoridades de este Organismo Público Local Electoral donde reconocen insisto expresamente que hubo errores, que hubo irregularidades, que hubo millones de actas de escrutinio y cómputo, y me refiero a la elección de Ayuntamientos, no obstante insisto, solicitamos a estos nuevos integrantes que nada tienen que ver con estas ilegalidades cometidas en el pasado reciente por parte de los consejeros de este Órgano colegiado, que reflexionen su voto, pueden pasar a la historia como garantes de los principios rectores de la función electoral, o como cómplices de atropellos y de ilegalidades en contra de la ciudadanía veracruzana. También quiero manifestar que solicitamos el partido político "Podemos", en este derecho de garantía de audiencia un nuevo formato ante la imposibilidad material en el cual nos fue circulado para hacer una compulsión adecuada respecto a las cifras asentadas en el dictamen que hoy se somete a la votación de los Consejeros Electorales lo cual no tuvimos respuesta alguna, entendemos que es una negativa, una negligencia, pero si quiero pedirle respetuosamente señora Presidenta, señores Consejeros, señor Secretario que este acuerdo la votación que vaya a hacer sea notificado de manera personal a la representación del partido político "Podemos", ya lo manifesté ello en virtud de que es muy fácil manipular las cifras y hacen las notificaciones vía electrónica cuando conviene y las notificaciones personales cuando también conviene, pero cuando les conviene al Organismo Público Local Electoral, en ese sentido son las peticiones que hago. También quiero aprovechar el foro para refrendar el agradecimiento a las miles de ciudadanas y de ciudadanos veracruzanos que forman parte del partido político "Podemos", esto no es el final, esto apenas inicia, es un proceso, no creo que sea tan tardado en virtud de los tiempos en el cual vamos a luchar porque impere la certeza, la legalidad y todos los principios rectores de la función electoral, el partido político "Podemos", máxime con estos elementos está de pie y seguiremos en la lucha para rescatar la grandeza de Veracruz. Es cuanto señora Presidenta, y me reservo el uso de la voz, ojalá y hayan tomado nota de mis peticiones. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante, señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, ¿Consulta en segunda ronda si hubiera alguna otra intervención? Presidenta en tercera ronda me anotaría entonces si me lo permite, ¿Alguna otra solicitud de intervención? Únicamente entonces la Secretaría. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien Secretario, le concedo el uso de la voz en tercera ronda. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta. Ser precisos en que el proyecto de acuerdo señala en la parte resolutive la notificación que nos solicita, bueno que nos establece la misma resolución de la Sala Regional que se haga el mismo día en que se apruebe por este Consejo General, en razón de lo anterior ha sido razonado por los mismos proyectos de acuerdo, que la notificación será de carácter electrónico el día de hoy, a fin de que aprovechando esto seamos precisos en que el término para presentar los medios de impugnación corre a partir del día de mañana lunes y vence el día jueves a las veinticuatro horas, entonces ser precisos en que la notificación será de carácter electrónico el día de hoy a las representaciones de los partidos políticos, esa sería la cuenta Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Si no hubiera otras intervenciones solicito proceda la votación del punto discutido. ----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Moción Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Ah! Perdón, una moción por parte del representante del partido político "Podemos". -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: ¿Moción? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Si con todo gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si con todo gusto la acepta el Secretario, adelante señor representante. -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias Presidenta, muchas gracias señor Secretario, entonces ante la imposibilidad que para que nos lleven a cabo una notificación como la que estamos solicitando que sea de carácter personal por las circunstancias ya manifestadas. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Creo que se desconectó. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Señor representante si pudiera, ahora sí lo escuchamos, si podría repetir su posicionamiento a su moción por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Si, dejamos de escuchar al representante, esperaremos si nos lo permite Presidenta un minuto para que se pueda volver a restablecer la comunicación. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Le escuchamos señor representante? Le vemos señor representante pero no le escuchamos. -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presidenta INAUDIBLE. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Ahora sí ya le escuchamos. ---

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Pero si me autoriza continuo, gracias, gracias Presidenta. Señor Secretario INAUDIBLE respecto a lo que usted manifestó, nosotros no tenemos ningún inconveniente de acudir a la hora que usted nos indique y recibir esa documentación, a nosotros es de vital importancia para acudir a las instancias jurisdiccionales INAUDIBLE en representación de las y los ciudadanos veracruzanos tenemos la obligación de INAUDIBLE de a fin de abonar con el ejercicio democrático en nuestra entidad, le rogaría que indique la hora en donde podemos ir a recoger esa documentación, digo en su caso se hicieran las observaciones, tomaran nota de las observaciones que he vertido al respecto y

nos den los documentos que sean claros, por cómo se manifestó en el escrito de desahogo de vista de la garantía de audiencia nos fue imposible materialmente nos fue imposible este poder llevar a cabo una adecuada compulsión con lo manifestado precisamente por la Secretaría Ejecutiva a su digno cargo en fechas pasadas con lo ahora manifestado y vertido en este acuerdo lo cual pues para armonizar y tener elementos y poder acudir a las instancias jurisdiccionales hacíamos esta respetuosa solicitud. Gracias señor Secretario. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, a fin de no hacer una doble notificación si me lo permiten el representante, nosotros nos comprometemos a entregarle la información que se va a remitir y cuya validez es a través de la notificación electrónica que le haremos el día de hoy, ofrecemos también este mismo día en la secretaría poder entregarle la información de manera electrónica. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy bien señor Secretario, si no hubiera otra intervención, solicito proceda la votación del punto discutido. ----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, entonces consultaría a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos punto dos con los votos razonados ya anunciados por la Consejera Presidenta y por el Consejero Fernando García Ramos, les pregunto en el siguiente orden, repito dos punto dos, Consejera Presidenta Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor en los términos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto Secretario, muy amable. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario con las únicas observaciones de forma que referí por favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto en los términos propuestos Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. Le informo Presidenta que el dos punto dos ha sido aprobado con siete votos a favor por unanimidad, con los votos razonados, repito anunciados por la Consejera Presidenta y por el Consejero Fernando García Ramos. Esa sería la cuenta Consejera. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el punto número dos punto tres que fue reservado y se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieren intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, con la intervención desde luego por la reserva que hizo el

representante del Partido Cardenista, preguntaría en primera ronda si hubiera alguna otra intervención en primera ronda. Únicamente está la solicitud del representante del partido Cardenista Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al representante del Partido Cardenista, José Arturo Vargas Fernández. -----

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muchas gracias Presidenta, gracias señor Secretario, evidentemente que respecto de este punto que se someterá a votación en los siguientes minutos, la representación que ostento tiene diferencias de opinión con lo vertido en este proyecto de acuerdo derivadas de diferentes o de diversas o por diversas razones voy a, voy a intentar ser breve al explicarlas la primera de ellas que es una cuestión de forma que ya ha manifestado el representante que me antecedió en el uso de la voz, este acuerdo contiene una cantidad de cifras muy vasta distribuidas en diferentes tablas a lo largo del documento que en ocasiones por el puntaje en el que se establecieron es difícil poder distinguir las cifras que ahí se encuentran consignadas, entendemos que la justificación que emite este Consejo es que como se agregaron en un formato electrónico entonces hay oportunidad de pues ampliar ¡no! Las páginas y poder tener esas cifras digamos con, con mayor claridad lo cual bueno es subjetivo porque al final de cuentas no todos tenemos las mismas herramientas informáticas instaladas en nuestros ordenadores ni tampoco tenemos todos, la misma capacidad de visibilidad o de visualización que bueno pues esto queda evidente porque diversos miembros incluso de este Consejo utilizan anteojos para poder ver ¡no! Para poder leer con claridad, entonces esto me parece que riñe con esta, criterio de simplicidad que arroja las decisiones jurisdiccionales en las que se manifiesta de una forma muy clara que la autoridad ha establecido que las resoluciones deben emitirse de manera más clara posible para que las personas a quien van dirigidas tengan toda la oportunidad de entender el contenido de las resoluciones, cosa que en esta circunstancia en particular no sucede debido a este formato, por lo mismo yo me sumaría también a la solicitud que se hace por escrito ya de una manera previa de esta representación o reiterarla de que se nos fuera entregado en un formato diverso para que pudiéramos realizar ese cotejo, porque de otra manera parecería que hay una resistencia por parte de la autoridad en este caso el Consejo General de mostrar las cifras de una manera completamente transparente ¡no! Esa es la parte es la que se puede malinterpretar y que, por supuesto nosotros observaremos en el momento oportuno, lo anterior bueno aunado a lo que ya se ha mencionado también, que existieron inconsistencias en diferentes resultados de la elección municipal algunos otros ni siquiera este se tienen en posesión del propio organismo y si vamos sumando todos estos elementos pareciera que se está optando por la opacidad y no por la maximización de la transparencia de la certeza que finalmente fue lo que observó la Sala Regional en aras pues de que todos quedemos ciertos y más allá de si nos conformamos o no con esos resultados que vemos ciertos de lo que se está planteando, cosa que en especie me parece sigue siendo todavía dudoso y por otra parte también algo que he manifestado en mi escrito referente precisamente al desahogo de vista de la garantía de audiencia fue la solicitud de la duplicidad de este término con base pues en lo que establece la propia Constitución y el Código Nacional de Procedimientos Penales respecto del tema que he abordado para poder tenerla completamente este, a la vista tanto las cifras que se contienen en el acuerdo como las actas para poder hacer los cotejos correspondientes porque de otra forma las cifras que ustedes nos muestren pues quedarían sin contrastar y al no poder realizar ese ejercicio de contraste pues tampoco estaríamos en la oportunidad de asegurar que lo que se está consignando ahí es la realidad o no, entonces concatenado pues con lo que ya he manifestado, me parece que la petición que hacía el representante que me antecedió en el uso de la voz no es desacertada

en el sentido de que se nos pudiera otorgar por escrito el acuerdo que en copia debidamente certificada de manera personal para que quizás de esta manera pudiéramos realizar nosotros ese ejercicio con miras pues a garantizar de manera plena nuestro debido acceso a la justicia que también es una garantía que está establecida en la Constitución; de esta manera el organismo me parece que cumpliría con la enmienda o con la, más bien en la encomienda perdón de ser completamente transparente pues en su actuación y nosotros tendríamos esa oportunidad de esgrimir una defensa adecuada con miras al inicio de la cadena impugnativa que se sustentará precisamente en las irregularidades a las que ya he hecho mención y otras que mostramos a lo largo, a lo largo del documento sí sería pues me parece decir lo menos lamentable que teniendo las herramientas y la posibilidad de hacerlo este Consejo nos lo negara, toda vez que bueno en este momento nuestras fuerzas políticas cuentan con registro y nosotros pues ostentamos una representación que legalmente nos permite solicitar al Secretario Ejecutivo las copias certificadas de cualquier documento que emita este Consejo General, es cuanto señora Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor representante, señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¡Sí! Con todo gusto, en tercera ronda y me anotaría para una intervención Presidenta, también aprecio al Consejero Quintín, ¿en tercera ronda alguien más? Únicamente Consejera Presidenta en tercera ronda. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Eh señor Secretario se le concede el uso de la voz. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, reiterar a nuestro amigo representante del partido Cardenista las, la disposición de parte de la Secretaría Ejecutiva para colaborar con la representación de los partidos políticos, en este caso reitero el ofrecimiento de que la información de manera económica puede ser entregada en la Secretaría Ejecutiva pero la notificación de conformidad y con las consideraciones que la misma Sala Regional estima en su resolución se hará de forma electrónica el día de hoy, sin embargo pues de manera económica nosotros podemos hacer la, proporcionar la información para que pueda tener los elementos para su medio de impugnación, eh las solicitudes a las que se ha hecho referencia han sido atendidas en el acuerdo correspondiente, están detalladas y desde luego pues bueno es, es por protocolo le digo que han quedado a salvo, queda a salvo sus derechos para que los haga valer en el medio de impugnación correspondiente reitero la Secretaría Ejecutiva ha este, ha atendido las solicitudes hechas por el representante mismas que han quedado plasmadas en el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración respetuosa. -----

Alfredo Arroyo López, Representante del Propietario del Partido Podemos: Una moción Presidenta, si me la acepta. -----

-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Señor Secretario ¿acepta la moción? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¡Sí, con todo gusto! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante señor representante del partido político Podemos. -----

Alfredo Arroyo López, Representante del Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias Presidenta, muchas gracias mi estimado Secretario. Ahora sí ya me perdí este, pero espero que no se pierda la señal en esta solicitud de aclaración respecto a la petición que, que planteé en el punto anterior, eh quiero entender que este ofrecimiento que está haciendo al partido Cardenista sería extensivo en este caso a mi petición del partido político Podemos de que nos entreguen esto que nos van a notificar de manera electrónica que no lo entreguen en físico, quisiera yo saber si es correcta esa apreciación señor Secretario y si de ser así pues nosotros también acudiríamos a la hora que usted

nos indique pero que sea en físico porque al fin de cuentas nos lo van a dar de manera electrónica en la Secretaría cuando nos apersonemos de manera económica como usted lo señala y la notificación de esa me queda claro que puede ser de manera electrónica, lo que estamos solicitando es que sea en documentales, gracias señor Secretario por su amable atención. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Señor Secretario adelante. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto representante, reitero que en todo caso el apoyo sería para la entrega de un, del formato de manera electrónica tal que le pueda servir para ser utilizado en su medio de impugnación en cualquier momento desde luego también si el apoyo es que requiere una copia certificada de la resolución correspondiente también estamos a su disposición pero ser preciso con las y los integrantes del Consejo General que la notificación se realizará el día de hoy de manera electrónica porque así lo señala la resolución de la Sala Regional y también lo dispone el proyecto de acuerdo correspondiente es decir la notificación oficial la que corre el término es el día de hoy y que será de forma electrónica para que inicie a partir de, del primer minuto del día de mañana hasta el último del día jueves reitero eso, muchas gracias Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias Secretario, Consejero Quintín Dovarganes había solicitado participar. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, solamente para referir que en el considerando me parece que es el cincuenta y siete, página seis treinta y nueve en el segundo párrafo se sugiere una corrección mínima en tema de forma por cuanto hace a la lectura del considerando en particular, entiendo que, respecto a la visibilización de acuerdo a la necesidad particular de consulta, en los otros proyectos se ha estado eliminando porque se elimine y se homologue o en su defecto si es corregirle una letra que es lo que tiene mal una s en lugar de d se pueda dar también en esos, en ese sentido solamente, gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Señor Secretario. –

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¡Sí! Con todo gusto tomamos nota de esa corrección de forma, con todo gusto Consejero Quintín. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario y si no hubiera alguna otra intervención le solicito proceda a la votación del punto discutido. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, con las modificaciones a las que ha hecho referencia el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón y con los votos razonados ya anunciados por la Consejera Presidenta y el Consejero Fernando García Ramos, consulto a las y los Consejeros Electorales sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto tres del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: A favor, con los comentarios y observaciones establecidas. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto de la cuenta Secretario, gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario con los términos propuestos. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Presidenta le informó que con dos votos razonados y desde luego con siete votos a favor es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto tres con las modificaciones también solicitadas por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, sería la cuenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes de este Consejo con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones del Consejo General está a su consideración el punto dos punto cinco que fue reservado y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieren intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto entonces en primera ronda considerando desde luego al representante del partido Encuentro Solidario en primera ronda si alguien más quisiera intervenir, únicamente Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al representante del partido Encuentro Solidario Daniel de Jesús Rivera Reglín. -----

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Gracias Presidenta, muy buenas noches a todos eh en la representación que ostento es evidentemente no está de acuerdo con el proyecto de acuerdo que presenta como el dos punto cinco y consideramos que si bien se engrosó con un informe de la dirección de prerrogativas que ha tenido un trabajo muy débil para cumplir en los tiempos eh pues también consideramos que no es en realidad lo más completo que pudiera ser y que se limita posiblemente por los tiempos a un intento de justificación del pro que no he lo hicimos de una forma y si lo hacemos de otra y cuando a la otra forma pues ya le metimos mano ¡no! Este a nosotros no nos deja satisfecho, consideramos que sigue habiendo falta de certeza que fue el motivo por el cual la Sala Regional revocó el acuerdo que nos negaba el, lo que nos negaba la solicitud de, de convertirnos en partido político local y decimos que sigue siendo falto de certeza porque nosotros partimos del punto medular de que la certeza es el conocimiento seguro y claro que se tiene de algo y nosotros no tenemos ningún conocimiento sobre qué hicieron con los datos, con los resultados que ustedes utilizaron eh para declarar que no llegamos al tres por ciento y desde luego tampoco lo tenemos claro y partimos de algo muy sencillo he cuando se hizo el todo esto que metieron mano a las cifras, nosotros no estábamos en la mesa por el deseo apresurado de este, de muchos, muchas personas de este órgano electoral de declararnos la cancelación de la acreditación como partido político en el OPLE cuando argumentábamos que aún no se daba la asignación de las regidurías y que al tener nosotros los números suficientes para tener regidurías en muchos municipios pues deberíamos de estar defendiendo el posicionamiento de he nuestros candidatos, no lo consideraron así y desde el veintiocho de octubre nos retiraron mediante el acuerdo del Consejo General el tres cuarenta y dos nos cancelaron la acreditación por tanto cuando se llevaron a cabo toda esa serie de movimientos y de meterle mano a los números para la distribución de la regiduría nosotros no estuvimos presentes y no porque no hubiéramos querido sino por

una acción acelerada del Consejo General del OPLE no fue hasta por ahí del ocho de diciembre sino mal recuerdo cuando la resolución del tribunal electoral de este fue que se revocó el acuerdo tres cuarenta y dos y volvimos a la meso pero debo señalar que en ningún momento de manera oficial no fueron notificadas los acuerdos que dieron origen a la distribución de los, de la asignación de regidurías por tanto nosotros no tenemos en los mismos elementos y si a eso añadimos que a través de las diferentes solicitudes porque hicimos dos para constituirnos como partido político local, hicimos la solicitud de una serie de documentos y las actas certificadas de las casillas en los doscientos doce municipios del proceso electoral ordinario así como las copias certificadas de las casillas en el proceso extraordinario, las actas certificadas y los cómputos en los consejos distritales, en los procesos municipales de la elección de diputados y de ayuntamientos, las actas de cómputo levantadas de los consejos municipales, levantadas perdón en el Consejo General por motivo de las atracciones y bueno en el documento que contenía perdón o que contuviera la totalidad de los resultados con detalle de la votación que el Consejo General de este organismo tomó como base para determinar que el PES no alcanzó el tres por ciento de la votación requerida para obtener el registro como partido político local y desde luego un documento comparativo de que se detalle los resultados que el Consejo General considerado estaban erróneamente plasmados en las actas de los cómputos municipales y los resultados derivados de la supuesta recomposición que el mismo Consejo hizo desde luego el documento que contiene ese procedimiento jamás estuvo en nuestro poder por lo cual para nosotros continuar la falta de certeza porque dicen, bueno no nos podemos ocupar porque estuvieron mal pero no nos especifican porque no se pudieron componer y abundando en eso que la Constitución y en la Ley General de Partidos Políticos y así como en la ley electoral del estado de Veracruz pues establece cuando un partido político pierde su registro y cuándo podrá optar como partido político local pero argumentan que no existe un procedimiento para determinar en el caso de la elección de los resultados de la elección ayuntamientos como considerarla para considerarlo para hacer el mínimo requerido y determinar la votación local válida emitida he digo eso como humanismo establece que no existe un procedimiento o una reglamentación para determinar la de regidores la que se debe de validar para definir si alcanzamos el tres por ciento o no lo alcanzamos por tanto pues entiendo la posición, entiendo el trabajo acelerado que tuvieron que hacer pero para nosotros sigue siendo falta de certeza por ello solicitamos que funcione está certeza si alguien tiene ya el conocimiento seguro y claro de los resultados pues nos lo compartan y voten en consecuencia es cuánto Consejera Presidenta, muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor representante, señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, consulto entonces en segunda ronda si hubiera alguna intervención sobre el punto dos punto cinco ¿en tercera ronda? Me anotaría este Presidenta si es tan amable en tercera ronda. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, es únicamente meramente de forma, pero para ser claros y precisos sobre la solicitud el antecedente setenta se encuentra repetido únicamente sería para hacer esa corrección de forma. Esa sería la solicitud respetuosa Consejera Presidenta. ---

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muy bien señor Secretario, toda vez que han concluido las intervenciones solicito proceda a la votación del punto discutido. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta. -----

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: ¡Presidente, Presidenta! Una solicitud solamente, una moción para el Secretario. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: ¿La acepta señor Secretario? -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: ¡Sí! Con todo gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante señor representante. -----

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Gracias Presidenta, gracias Secretario, más que moción es una solicitud eh omití, que solicitaría se nos hiciera entrega por favor a la brevedad desde luego posible este de una copia certificada de los acuerdos correspondientes para efecto de la posibilidad de recurrir en defensa de nuestros derechos, es cuanto Secretario. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto representante, desde luego le expedimos la copia certificada correspondiente, haciendo la precisión correspondiente de que la notificación es de carácter electrónico lo haremos el día de hoy y son la que se tomará en consideración para correr el plazo de los medios de impugnación, pero con todo gusto la expedimos la copia certificada correspondiente. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muy bien Secretario, por favor solicite cada vez que han concluido las intervenciones se proceda a la votación del punto discutido. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta con las modificaciones de forma de las cuales di cuenta consulto a las y los Consejeros Electorales sobre la aprobación del proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto cinco del orden del día con los votos razonados anunciados por la Consejera Presidenta y por el Consejero Fernando García Ramos, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: A favor, en los términos señalados. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto Secretario, muy gentil. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto con los términos propuestos Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, con siete votos a favor, los dos votos razonados de los cuales ya di cuenta, se aprueba por

unanimidad el proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto cinco del Orden del día, sería la cuenta Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones del Consejo General se pone a su consideración el punto número dos punto seis que fue reservado y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta en primera ronda aparte de la representación del partido Redes Sociales Progresistas ¿alguna otra solicitud de intervención?, únicamente la representante Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muchas gracias, se le otorga el uso de la voz a la representante del partido Redes Sociales Progresistas Dulce María Herrera Cortes, adelante. -----

Dulce María Herrera Cortes, Representante Propietaria del Partido Redes Sociales Progresistas: Muchas gracias Presidenta, muy buenas noches a todas y todos nuevamente, es una pena que con la aprobación de este acuerdo se sigue violentando el principio de certeza porque a nuestra consideración la Sala Regional no ordenó que solo se pegara, se copiara y pegaran los acuerdos por el que se tomaron como base la votación total emitida y que por ello se considerara o no si alcanzamos el tres por ciento, por lo que consideramos que sí nuevamente se sigue vulnerando este principio de certeza también a nuestra consideración se violó el la garantía de audiencia toda vez que consideramos que teníamos derecho a manifestarnos sobre el tres por ciento de la votación obtenida no sobre los documentos o no de si cumplíamos o no con los requisitos para obtener el ahora si el registro sino sobre los números del tres por ciento, entonces consideramos que fue una falta que se nos no, no, no hayan notificado el dictamen de la comisión o el que tuviéramos derecho a desahogar nuestra garantía de audiencia, es importante también señalar que estas manifestaciones de que con este nuevo acuerdo se vuelve a incumplir con el principio de certeza no va directamente en contra de usted Presidenta ni del Consejero Fernando porque a ustedes no les tocó el proceso local, el Proceso Local Ordinario y el Extraordinario y bueno este si no fue también por otra solicitud que se hizo el día de antier, tampoco se nos hubiera otorgado las actas de escrutinio y cómputo. Gracias señor Secretario porque al volver a solicitarlas a la brevedad se nos otorgó sin embargo fueron pues casi un año después que pudimos lograr esto, obviamente seguiremos la cadena impugnativa y bueno pronto nos veremos nuevamente, sería cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias representante del partido Redes Sociales Progresistas, señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta en segunda ronda consultaría sobre el punto dos punto seis, ¿en tercera ronda? Representante del partido político Morena y su servidor Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias Secretario, se le concede el uso de la voz al representante del partido político Morena Gabriel Onésimo Zúñiga, adelante señor representante. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: Presidenta muchas gracias, creo que lo único que cabe mencionar y dejar muy claro es que en el derecho no hay verdades absolutas, siempre lo he expresado que el derecho nunca hay verdades absolutas, hay puntos de vista en los cuales no, no coincidimos y coincidimos eso no tiene por qué caer en la denostación, en el agravio personal mucho menos pensar que hay eh una actitud de persecución o una actitud de revanchismo, eso es muy importante mencionarlo porque tal parece que a muchas personas se les olvida, sabemos que la libertad de asociación que hoy se está discutiendo pues esa libertad de

asociación parte de una premisa que la misma autoridad establece y más allá de la autoridad la propia ley lo establece, esa libertad de asociación tiene una restricción el estado mexicano dentro de su conformación jurídica garantiza a todos y cada uno de nuestros ciudadanos esta libertad de asociación pero también existen requisitos y restricciones que la misma ley señala y un requisito esencial para mantener esa asociación es que los concursantes dentro de una contienda electoral alcancemos el tres por ciento; ante la falta de ese tres por ciento la autoridad electoral lo que tiene que hacer es negar el registro, pero además en este caso concreto solamente es un punto, no es todo el acuerdo por eso yo decía que era importante solicitar que este Consejo General le solicitara una aclaración decente a la Sala Regional para saber que directrices tomar o qué, o qué lineamientos seguir, la misma autoridad lo señala, el cómputo de los ayuntamientos que sirve como base para determinar la votación que nos traduce en la conservación o no del registro eso es todo, no hay más la propia sentencia lo señala en el punto doscientos setenta y uno y eso es lo que estamos acatando o es lo que está acatando este Consejo General ¡sí! Sin ánimo de entrar a más discusión, sin ánimo de generar más escozor porque hasta por usar lentes ya ahora es un agravio personal para las personas usar lentes entonces este sería cuánto señora Presidenta, gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor representante, señor Secretario adelante ¡Ah! Una moción de la representante de Fuerza por México para el representante de Morena. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: ¡Sí, sí! Con gusto claro, claro que sí. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: ¿La acepta? Adelante, gracias, Claudia adelante. -----

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Gracias mi estimado Gabriel, escuché atentamente cada una de los argumentos que acabas de hacer me pareció muy interesante sobre todo muy precisos y como bien dices sin ánimo de ofender, sin ánimo de que se tome personal, sin ánimo de que se tome como una agresión de la lectura rápida verdad porque pues nos pasaron hoy los acuerdos que también entiendo que es un trabajo muy exhaustivo del Organismo, de la lectura rápida que hicimos ¿consideras que cumplieron con ese umbral del tres por ciento? ¡gracias por tu contestación! -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante señor representante. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: Gracias Presidenta, primero que nada, gracias por la intervención y como bien señala usted señora representante, es muy importante tasar bajo qué directriz o bajo qué esquema estamos partiendo, en este caso es el cómputo de los, de la elección de presidentes municipales, como bien señala en un acuerdo robusto, es un acuerdo frondoso el cual felicito a la dirección de prerrogativas por este arduo trabajo que se han de haber desvelado, amanecido incluso creo, pero el umbral y la propia, la propia ley señala que aquellos partidos que no alcancen el tres por ciento en cualquiera de las dos votaciones diputados o alcaldes y esto me lo enseñó Don Miguelito Morales, quien no lo alcance simplemente el registro no da, las matemáticas es la única ciencia que no permite error a su aplicación, luego entonces, si el tres por ciento para los partidos sin ánimo de ofender, eh, no alcanza simplemente esta autoridad lo que tiene que es, pronunciarse por la negativa de registro. Sería cuánto Presidenta gracias. --

Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Gracias estimado representante. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muchas gracias a ambos, señor Secretario ¡hay otra moción! de, muy bien, del Movimiento Ciudadano señor representante Miguel Ángel ¿la acepta? -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: Sí claro, claro con gusto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: ¡Adelante! -----

Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Pues eh, agradezco la mención Gabriel, pero en las diferentes etapas de, del quehacer electoral las diferentes reformas que ha habido a la, a la Constitución recuerdo que allá por el dos mil siete pedíamos algunos partidos que no fuera el tres fuera el cinco si mal no recuerdo entonces haciendo una lucha grande precisamente para que, para nosotros este bajo tres por ciento he, fuera cuando menos el referente nacional para que un partido político considerara que tenía un aspecto de representación en el ámbito de su competencia, de su actividad eh la ley lo determinó así, entonces no se inventó ningún hilo negro sino que simple y sencillamente cuando nos tocó capacitar Gabriel recuerda que procuramos de que nuestros representantes valoraran precisamente el esfuerzo para lograr cuando menos el umbral del tres por ciento en aquel tiempo que iniciamos un camino diferente a esto, es cuánto. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante, ahora sí, si no hubiera otra intervención señor Secretario ¡Ah! Perdóneme sí, discúlpeme. -----

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: ¡No, no! Presidenta gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Adelante perdón. –

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Político Morena: Muchas gracias, gracias Don Miguel como siempre con el respeto que siempre lo he tenido por haber sido parte de mi formación no tengo ningún comentario al respecto muchas gracias. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muy bien, este adelante señor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta muchas gracias, es únicamente para sentar una solicitud de forma sobre el proyecto de acuerdo el antecedente sesenta y nueve se encuentra también repetido, es únicamente para hacer esa corrección en el proyecto de acuerdo que nos ocupa el dos punto seis, esa sería la solicitud Consejera Presidenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Muy bien toda vez que ya no hay intervenciones le solicito atentamente que proceda a la votación del punto discutido. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto Presidenta, con las eh solicitud de forma hecha por esta Secretaría y con los votos razonados anunciados por la Consejera Presidenta y por el Consejero Fernando García Ramos les preguntó en votación nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo listado en el punto dos punto seis del Orden del día, les pregunto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Roberto López Pérez. -----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto señor Secretario, muchas gracias. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. -----

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. -----

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera electoral: A favor. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos. -----

Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral: A favor en los términos propuestos Secretario. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto, Presidenta le informo que con siete votos a favor ha sido aprobado por **unanimidad** con los votos razonados anunciados y con las modificaciones de forma solicitadas por esta Secretaría, esa sería la cuenta. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor prosequimos con el siguiente punto del Orden del día. -----

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Presidenta le informo que ha sido agotado el Orden del día. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos ustedes su asistencia, a todas y todos su asistencia y siendo las diecinueve horas con treinta y dos minutos del día veintisiete de noviembre del año en curso se levanta la sesión, muchas gracias, muy buenas noches a todas y todos. -----

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
GENERAL**

**SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **trece de diciembre de dos mil veintidós**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de **23** fojas útiles únicamente en su anverso.